

INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL



**ANEXO #3: Obra Ampliación C/70
“Rehabilitación en Ruta 8, tramo 429k000 –
545km000”**

Febrero, Marzo 2022



INDICE

1.	INDICE	1
2.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA OBRA EN EL PERÍODO QUE SE INFORMA	2
3.	ACTUALIZACIONES DE LOS DOCUMENTOS AMBIENTALES	6
4.	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE AAPS	6
5.	GESTIÓN DE CANTERAS	6
5.1.	CANTERAS DE TOSCA	6
5.2.	CANTERA DE ARCILLA	7
5.3.	CANTERA DE LIMO	7
5.4.	CANTERA DE ARENA	7
5.5.	CANTERA DE PIEDRA	7
6.	REGISTROS DE GESTIÓN AMBIENTAL	7
7.	INFORME DE MONITOREO DE VARIABLES AMBIENTALES	9
7.1.	ANÁLISIS DE CALIDAD DE AGUAS	9
7.2.	CALIDAD DE AGUA DEL CAMPAMENTO (OBRADOR R102)	9
7.3.	MEDICIONES DE NIVELES DE PRESIÓN SONORA	9
7.4.	MEDICIONES DE OTROS PARÁMETROS AMBIENTALES	9
7.5.	MEDIDAS CORRECTIVAS	9
8.	FLOTA VEHICULAR AFECTADA A LA OBRA EN EL PERÍODO INFORMADO	10
9.	PLANILLA DE PERSONAL AFECTADO A LA OBRA EN EL PERÍODO INFORMADO	10
10.	LISTADO DE PROVEEDORES DE INSUMOS Y SERVICIOS PARA LA OBRA QUE HAN ACTUADO EN EL PERÍODO QUE SE INFORMA, RATIFICADA POR EL TÉCNICO AMBIENTAL EN CUANTO A QUE TODOS ELLOS ESTÁN AL DÍA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	11
11.	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	11
12.	INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD LOCAL	11
13.	AUDITORÍAS AMBIENTALES	11
14.	CONTINGENCIAS	11

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA OBRA EN EL PERÍODO QUE SE INFORMA

Se ejecutó tratamiento bituminoso simple en calzada sobre tramos parciales desde la progresiva 429k000 – 454km000 en el mes de febrero 2022. ANEXO 1 – Acta de replanteo



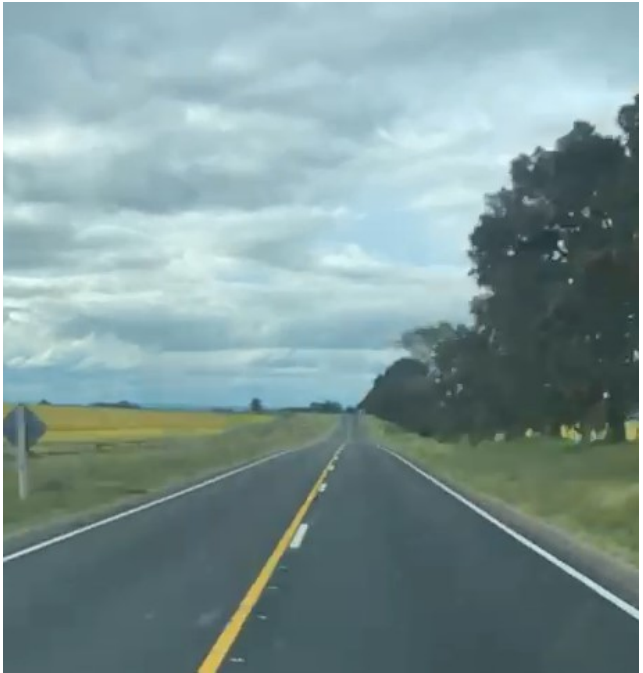
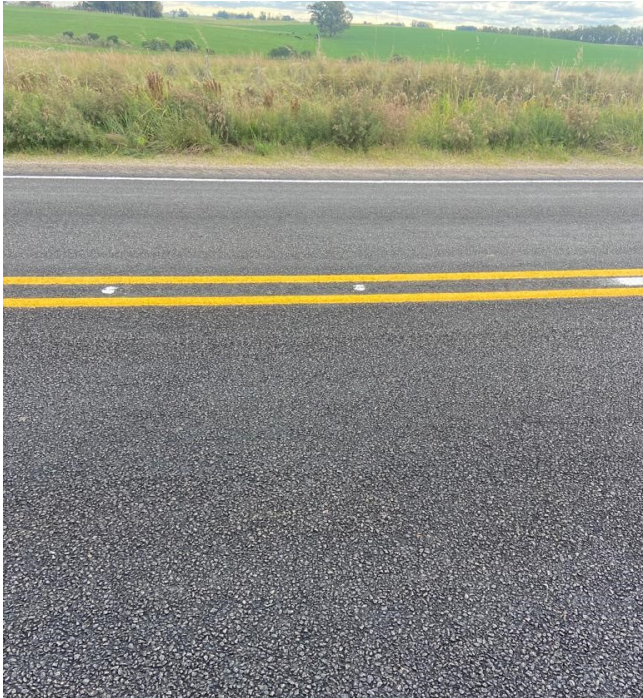




8 ITGA Ruta 8 #3 – feb, mar 2022



La señalización horizontal fue realizada por la empresa Serviam entre los días 9 – 18 de marzo 2022



2. ACTUALIZACIONES DE LOS DOCUMENTOS AMBIENTALES

No se detectaron cambios en los documentos ambientales

3. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE AAPS

No aplica

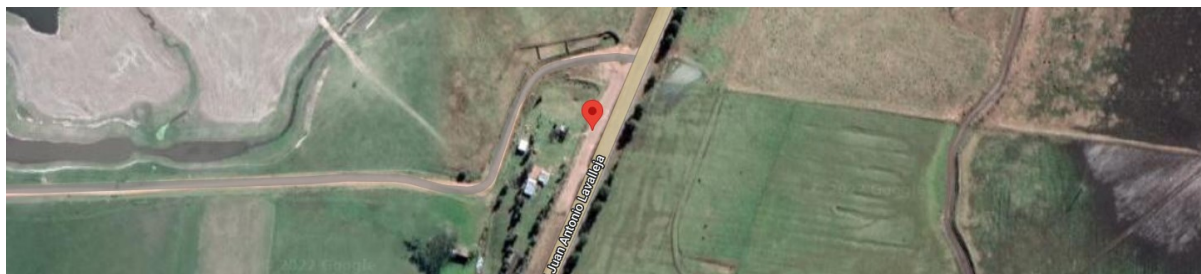
4. GESTIÓN DE CANTERAS

4.1. CANTERAS DE TOSCA

Se utilizó material proveniente de la cantera Collazo explotada por cliente de CVU, Exp 2021/14000/003087 – ANEXO 2



Se contó con un acopio transitorio de material en faja pública Ruta 8, km 437 – ANEXO 3



4.2. CANTERA DE ARCILLA

No aplica

4.3. CANTERA DE LIMO

No aplica

4.4. CANTERA DE ARENA

No aplica

4.5. CANTERA DE PIEDRA

No aplica

5. REGISTROS DE GESTIÓN AMBIENTAL

- Gestión de residuos

Los residuos domésticos se dispusieron en volquetas municipal.

Fecha de entrega	Obra	Residuo	N° Remito	N° Baño	unidad de medida (kg, lt, cada uno)	Cantidad	Tipo de disposición final (incineración, vertedero, etc.)	Trasladado por
10/2/2022	Melo	Residuos domesticos	--		bolsas de 100 l aprox	2	Volqueta municipal	CV 82
25/2/2022	Melo	Residuos domesticos	--		bolsas de 100 l aprox	2	Volqueta municipal	CV 82

El alquiler y limpieza del baño químico se realizó por la empresa local EL RAVAL. ANEXO 4 – Remitos.

Descripción	Uni	*	P. Unitario \$	Desc	Rec	Cantidad
ALQUILER DE BAÑOS QUIMICOS	N/A	3	3.000,00	0,00	0,00	1
DESAGOTE DE BAÑOS QUIMICOS	N/A	3	850,00	0,00	0,00	3
FLETES	N/A	3	1.520,00	0,00	0,00	5

Los residuos peligrosos tales como aceite usado, cubiertas, trapos y filtros se gestionan en el obrador principal de la empresa CVC ubicado en Ruta 102, km 27,5.

8 ITGA Ruta 8 #3 – feb, mar 2022



- Control de combustible

Se determinó el rendimiento de las máquinas utilizadas, evaluando el rendimiento y comparando con el rendimiento recomendado. En caso de desviaciones el Ingeniero Responsable de Mantenimiento y el Capataz evalúan las causas y toman acciones.

A continuación, se detallan las cargas realizadas

Fecha	Hora	Mes	Obra	Lugar	Combustible	Clasificación	FilaMaq	Código/Mátrícula	Litros Cargador	Km	Hs	Insp. Seguridad	Observaciones	Conductor	Tope min	Tope max	Obra Asociada
3/2/2022	13:44	Feb-22	Ruta8	DUCSA	GasOil	Camión	CRA	CRA12	94	63.298		Sin Problemas	Alcides Edg.	0	0	Ruta8	
4/2/2022	14:02	Feb-22	Ruta8	DUCSA	GasOil	Camión	CV	CV82	128	145.677		Sin Problemas	DUCSA	2	4,5	Ruta8	
6/2/2022	12:07	Feb-22	Ruta8	DUCSA	GasOil	Vehículo	BUS	BUS14	40			Sin Problemas	Alcides Edg.	0	0	Ruta8	
7/2/2022	9:38	Feb-22	Ruta8	DUCSA	GasOil	Camión	CRA	CRA12	55			Sin Problemas	Alcides Edg.	0	0	Ruta8	
7/2/2022	16:34	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Camión	CT	CT16	260	6.822		Sin Inspeccion	Gustavo Ma	0	0	Ruta8	
7/2/2022	10:58	Feb-22	Ruta8	CC15 - B1387	GasOil	Remolque	SRTA	SRTA4	140	-	-	Sin Problemas	Richard Deu	0	0	Ruta8	
8/2/2022	14:58	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Máquina	APT	APT26	118		872	Sin Problemas	Carlos River	7	14	Ruta8	
8/2/2022	11:10	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	Nafta Comui	Accesorio	BA-CRA	BA-CRA14	10	-	-	Sin Inspeccio	Bomba agu	Jorge Barra	0	1,5	Ruta8
8/2/2022	11:09	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	Nafta Comui	Accesorio	BID	BIDN	15	-	-	Sin Inspeccio	Bomba agu	Jorge Barra	0	1,5	Ruta8
8/2/2022	16:43	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Máquina	BR	BR3	25			Sin Problem	3.450	Bruno Barb	4	8	Ruta8
8/2/2022	16:31	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Camión	DA	DA7	132	71.487		Sin Inspeccion	Onofre Arar	3	6	Ruta8	
8/2/2022	16:30	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Accesorio	DAQ	DAQ7	25			Sin Inspeccion	Onofre Arar	3	6	Ruta8	
8/2/2022	9:38	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Camión	CV	ALQCV1	230	422.200		Sin Problem	OTP 1415	Jorge Barra	0	0	Ruta8
9/2/2022	18:02	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Máquina	BR	BR3	42			Sin Problem	3.515	Bruno Barb	4	8	Ruta8
9/2/2022	18:05	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Vehículo	BUS	BUS14	70	242.375		Sin Inspeccion	Yony Gonz	0	0	Ruta8	
9/2/2022	7:16	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Camión	CC	CC19	47	74.329		Sin Inspeccion	Marcos Silvi	10	5	Ruta8	
9/2/2022	7:56	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Camión	CRA	CRA12	175	63.732		Sin Inspeccion	Alcides Edg.	2	6	Ruta8	
9/2/2022	7:32	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Camión	CT	CT16	410	7.815		Sin Inspeccion	Gustavo Ma	0	0	Ruta8	
9/2/2022	7:43	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Remolque	SRTA	SRTA4	125	-	-	Sin Problemas	Richard Deu	0	0	Ruta8	
9/2/2022	18:09	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Máquina	TX	TX31	172		10.710	Sin Problemas	Diego Juare	7,5	15	Ruta8	
10/2/2022	9:10	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Máquina	APT	APT26	35		1.045	Sin Problemas	Carlos River	7	14	Ruta8	
10/2/2022	9:22	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Accesorio	DAQ	DAQ7	90	-	-	Sin Inspeccion	Onofre Arar	3	6	Ruta8	
10/2/2022	9:17	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Máquina	GRA	GRA3	75		592	Sin Problemas	Adrian Garc	5	10	Ruta8	
11/2/2022	12:59	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Vehículo	AUT	ALQAUT727	56	37.103		Sin Problem	SLO 1655 al	Jorge Barra	0	0	Ruta8
11/2/2022	12:54	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Máquina	BR	BR3	55			Sin Problem	3.615	Bruno Barb	4	8	Ruta8
11/2/2022	13:15	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Camión	CC	CC19	54	74.664		Sin Inspeccion	Marcos Silvi	10	5	Ruta8	
11/2/2022	13:55	Feb-22	Ruta8	DUCSA	GasOil	Camión	CV	CV82	176	146.230		Sin Problemas	DUCSA	2	4,5	Ruta8	
13/2/2022	18:00	Feb-22	Ruta8	DUCSA	GasOil	Vehículo	BUS	BUS14	60			Sin Problemas	Alcides Edg.	0	0	Ruta8	
13/2/2022	9:32	Feb-22	Ruta8	DUCSA	GasOil	Camión	CRA	CRA12	47			Sin Problemas	Alcides Edg.	0	0	Ruta8	
14/2/2022	7:05	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Máquina	APT	APT26	80		1.045	Sin Problemas	Carlos River	7	14	Ruta8	
14/2/2022	7:02	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Camión	DA	DA7	45	71.592		Sin Inspeccion	Onofre Arar	3	6	Ruta8	
14/2/2022	7:02	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Accesorio	DAQ	DAQ7	85	-	-	Sin Inspeccion	Onofre Arar	3	6	Ruta8	
14/2/2022	7:22	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Máquina	GRA	GRA3	65		602	Sin Problemas	Adrian Garc	5	10	Ruta8	
14/2/2022	7:39	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Máquina	BN	RN10	135		5.584	Sin Problemas	Alcides Edg.	7,5	15	Ruta8	
14/2/2022	10:28	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Remolque	SRTA	SRTA4	155	-	-	Sin Problemas	Richard Deu	0	0	Ruta8	
14/2/2022	7:11	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Máquina	TX	TX31	165		10.726	Sin Problemas	Diego Juare	7,5	15	Ruta8	
15/2/2022	7:47	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	Nafta Comui	Accesorio	BID	BIDN	20	-	-	Sin Inspeccio	Bomba agu	Jorge Barra	0	1,5	Ruta8
15/2/2022	7:47	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	Nafta Comui	Accesorio	BID	BIDN	30	-	-	Sin Inspeccio	Bomba agu	Jorge Barra	0	1,5	Ruta8
15/2/2022	7:08	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Máquina	BR	BR3	35			Sin Problem	3.657	Bruno Barb	4	8	Ruta8
15/2/2022	11:43	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Vehículo	BUS	BUS14	80	243.675		Sin Inspeccion	Yony Gonz	0	0	Ruta8	
15/2/2022	8:03	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Camión	CC	CC18	218	138.920		Sin Inspeccion	Jorge Barra	0	0	Ruta8	
15/2/2022	8:01	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Camión	CC	CC19	45	74.886		Sin Inspeccion	Marcos Silvi	10	5	Ruta8	
16/2/2022	9:17	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Vehículo	AUT	ALQAUT727	68	38.409		Sin Problem	SLO 1655 al	Jorge Barra	0	0	Ruta8
16/2/2022	9:46	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Máquina	APT	APT26	100		1.045	Sin Problemas	Carlos River	7	14	Ruta8	
16/2/2022	7:10	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Máquina	BR	BR3	42			Sin Problem	3.717	Bruno Barb	4	8	Ruta8
16/2/2022	14:09	Feb-22	Ruta8	DUCSA	GasOil	Camión	CV	CV82	110	146.585		Sin Problemas	DUCSA	2	4,5	Ruta8	
16/2/2022	7:16	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Camión	DA	DA7	75	71.679		Sin Inspeccion	Onofre Arar	3	6	Ruta8	
16/2/2022	7:16	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Accesorio	DAQ	DAQ7	70	-	-	Sin Inspeccion	Onofre Arar	3	6	Ruta8	
16/2/2022	9:46	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Máquina	GRA	GRA3	105		616	Sin Problemas	Adrian Garc	5	10	Ruta8	
16/2/2022	7:31	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Camión	CV	ALQCV1	210			Sin Problem	OTP 1415	Jorge Barra	0	0	Ruta8
16/2/2022	9:49	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Máquina	RN	RN10	110		5.592	Sin Problemas	Alcides Edg.	7,5	15	Ruta8	
16/2/2022	10:26	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Máquina	TX	TX31	200		10.748	Sin Problemas	Diego Juare	7,5	15	Ruta8	
17/2/2022	9:21	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Máquina	BR	BR3	48			Sin Problem	3.806	Bruno Barb	4	8	Ruta8
17/2/2022	8:35	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Camión	CC	CC19	46	75.157		Sin Inspeccion	Marcos Silvi	10	5	Ruta8	
17/2/2022	8:24	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Camión	DA	DA7	52	71.784		Sin Inspeccion	Onofre Arar	3	6	Ruta8	
17/2/2022	8:24	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Accesorio	DAQ	DAQ7	40	-	-	Sin Inspeccion	Onofre Arar	3	6	Ruta8	
17/2/2022	8:31	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Máquina	GRA	GRA3	52		622	Sin Problemas	Adrian Garc	5	10	Ruta8	
17/2/2022	9:32	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Remolque	SRTA	SRTA4	125	-	-	Sin Problemas	Richard Deu	0	0	Ruta8	
18/2/2022	8:38	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Máquina	APT	APT26	85		1.045	Sin Problemas	Carlos River	7	14	Ruta8	
18/2/2022	7:56	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Camión	DA	DA7	30	71.855		Sin Inspeccion	Onofre Arar	3	6	Ruta8	
18/2/2022	7:56	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Accesorio	DAQ	DAQ7	45	-	-	Sin Inspeccion	Onofre Arar	3	6	Ruta8	
19/2/2022	13:56	Feb-22	Ruta8	DUCSA	GasOil	Camión	CV	CV82	159	147.049		Sin Problemas	DUCSA	2	4,5	Ruta8	
20/2/2022	18:30	Feb-22	Ruta8	DUCSA	GasOil	Vehículo	BUS	BUS14	50	244.584		Sin Problemas	Alcides Edg.	0	0	Ruta8	
20/2/2022	16:26	Feb-22	Ruta8	DUCSA	GasOil	Camión	CRA	CRA12	48			Sin Problemas	Onofre Arar	0	0	Ruta8	
21/2/2022	14:32	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Vehículo	AUT	ALQAUT727	83	39.624		Sin Problem	SLO 1655 al	Jorge Barra	0	0	Ruta8
21/2/2022	11:36	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	Nafta Comui	Accesorio	BID	BIDN	10	-	-	Sin Inspeccio	Bomba agu	Jorge Barra	0	1,5	Ruta8
21/2/2022	11:36	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	Nafta Comui	Accesorio	BID	BIDN	15	-	-	Sin Inspeccio	Bomba agu	Jorge Barra	0	1,5	Ruta8
21/2/2022	11:00	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Vehículo	BUS	BUS14	118	245.040		Sin Inspeccion	Yony Gonz	0	0	Ruta8	
21/2/2022	14:54	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Camión	CC	CC19	57	75.494		Sin Inspeccion	Marcos Silvi	10	5	Ruta8	
21/2/2022	15:24	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Camión	CRA	CRA12	210	63.838		Sin Inspeccion	Alcides Edg.	2	6	Ruta8	
21/2/2022	11:33	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Accesorio	DAQ	DAQ7	75	-	-	Sin Inspeccion	Jorge Barra	3	6	Ruta8	
21/2/2022	14:55	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Camión	DA	DA7	65	71.908		Sin Inspeccion	Onofre Arar	3	6	Ruta8	
21/2/2022	14:56	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Accesorio	DAQ	DAQ7	50	-	-	Sin Inspeccion	Onofre Arar	3	6	Ruta8	
21/2/2022	10:06	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Máquina	RN	RN10	112		5.609	Sin Problemas	Jorge Barra	7,5	15	Ruta8	
21/2/2022	10:55	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Máquina	TX	TX31	200		10.765	Sin Problemas	Diego Juare	7,5	15	Ruta8	
22/2/2022	16:01	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Camión	CC	CC19	52	75.819		Sin Inspeccion	Marcos Silvi	10	5	Ruta8	
22/2/2022	17:31	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Accesorio	DAQ	DAQ7	85	-	-	Sin Inspeccion	Jorge Barra	3	6	Ruta8	
22/2/2022	17:11	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Camión	DA	DA7	45	72.029		Sin Inspeccion	Onofre Arar	3	6	Ruta8	
22/2/2022	17:11	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Accesorio	DAQ	DAQ7	50	-	-	Sin Inspeccion	Onofre Arar	3	6	Ruta8	
22/2/2022	15:57	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Camión	CV	ALQCV1	150	422.756		Sin Problem	OTP 1415	Jorge Barra	0	0	Ruta8
23/2/2022	8:16	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Máquina	BR	BR3	72			Sin Problem	3.972	Bruno Barb	4	8	Ruta8
23/2/2022	15:21	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Accesorio	DAQ	DAQ7	70			Sin Inspeccion	Onofre Arar	3	6	Ruta8	
23/2/2022	11:54	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Remolque	SRTA	SRTA4	160	-	-	Sin Problemas	Richard Deu	0	0	Ruta8	
24/2/2022	7:11	Feb-22	Ruta8	CC18 - SC46	GasOil	Vehículo											



Serviam

Equipo	Descripción	litros gasoil
PP-01	Maquina de pintura	250
MAH5282	Camión de carga	482
MAH8601	Camión mediano	665

6. INFORME DE MONITOREO DE VARIABLES AMBIENTALES

6.1. ANÁLISIS DE CALIDAD DE AGUAS

No se realizan análisis

6.2. CALIDAD DE AGUA DEL CAMPAMENTO

El agua para el consumo es potable, proporcionada en bidones de 20 litros.

6.3. MEDICIONES DE NIVELES DE PRESIÓN SONORA

No se realizaron mediciones

6.4. MEDICIONES DE OTROS PARÁMETROS AMBIENTALES

No aplica

6.5. MEDIDAS CORRECTIVAS

No aplica



7. FLOTA VEHICULAR AFECTADA A LA OBRA EN EL PERÍODO INFORMADO

COD	EQUIPO	MARCA	MOD	AÑO	HP	Capacidad	# Serie / Matr.
APT26	COMP. V. TANDEM	BOMAG	BW161 AD-50	2020	138	11 ton	101 921 182 287
BR3	BARREDORA	BROCE	CR350	2008	80	2,45 mts	406322
BUS14	Transp. Pers.	Hyundai	H1 Minibus 2.5 TCI	2014		10	SCL3965
CC18	CAMION DIST. GASOIL	VW	15-190	2017	190	15 ton	SCI4689
CC19	CAMION CHATA	Hyundai	HD65	2019		4 ton	SCO7959
CRA12	CAMION REG. AGUA	VW	24-220 Worker	2018	220	15m3	SCM6562
CT15	CAMION TRACTOR	VW	Constellation 25.390 CTC 6x2	2017	390		SCE9753
CT16	CAMION TRACTOR	VW	Constellation 25.390 6x2	2021	390		SCU7070
CV82	CAMION VOLCADOR	VW	24-220	2013	220	9 m3	SBQ9248
DA7	REGADORES ASF	ETNYRE		2017	215	7600 lts	SCG8885
GRA3	GRAV. AUTOPROPUL.	PHOENIX	SPC11t	2019			25095
RN10	ROD NEUMATICO	BOMAG	BW 27 RH	2008	120	25 ton	101.538.111.082
SRTA4	S R ASFALTO	SANDONATO	2 ejes	2016		32 m3	SCF2014
TX31	CARGADOR	JOHN DEERE	544K	2013	165	2,3 m3	1DW544K ZCDD650985

CVC

PP-01	Máquina de pintura
MAH5282	Camión de carga
MAH8601	Camión mediano

SERVIAM

8. PLANILLA DE PERSONAL AFECTADO A LA OBRA EN EL PERÍODO INFORMADO

El personal afectado a la obra es el siguiente:

FEBRERO 22 - CVC
16



9. LISTADO DE PROVEEDORES DE INSUMOS Y SERVICIOS PARA LA OBRA QUE HAN ACTUADO EN EL PERÍODO QUE SE INFORMA, RATIFICADA POR EL TÉCNICO AMBIENTAL EN CUANTO A QUE TODOS ELLOS ESTÁN AL DÍA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

MATERIAL SERVICIO	PROVEEDOR	DEMANDA ESTIMADA
Piedra	Acuerdo con Cliente CVU - Cantera explotada por Meliter	2251 m3
Riego Asfáltico	Stalori	244 m3
Señalización horizontal	Serviam	LÍNEA DE EJE APLICADO EN FRÍO 950,6 m2 LÍNEA DE BORDE APLICADO EN FRÍO 7605 m2 AMARILLO APLICADO EN FRÍO 3802,5 m2

10. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

No se realizaron las siguientes actividades de capacitación

11. INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD LOCAL

No se realizaron las siguientes actividades

12. AUDITORÍAS AMBIENTALES

No hubo Auditorías Ambientales de la DNV en el contrato

13. CONTINGENCIAS

No aplica

Por CVC S.A.

Ing. Valentín Gamarra
Ingeniero Residente



ACTA DE REPLANTEO

En ruta 8 (departamento de Cerro Largo), a los 8 días de febrero del año dos mil veintidós, reunidos por una parte el Ing. Alejandro García Terra, en representación de Construcciones Viales y Civiles S.A., y por otra parte la Ing. María Laura Quirós, como directora de la obra en representación de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se procede a efectuar el replanteo de la obra: "Rehabilitación de Ruta No. 8, Tramo: 429km000- 457km000 Acegua", ampliación de la Licitación C/70- Expediente N° 2021-10-3-0002732

Se recuerda que, a partir de la fecha, la Empresa se obliga a realizar las tareas según lo especificado en el Pliego de Condiciones de esta Licitación, enmiendas, aclaraciones y comunicados efectuados por el contratante; y de mantener el tránsito en condiciones que aseguren una circulación permanente y segura.

No habiendo objeciones de ninguna de las partes respecto a lo especificado en los Pliegos de Condiciones se procede a iniciar las obras de inmediato.

Para constancia se firma la presente Acta con dos copias del mismo tenor, en lugar y fecha indicados, quedando una de ellas en poder del Contratista.

M.T.O.P. - D.N.V.
DEPTO. CONTRATACION OBRAS NACIONALES
Ing. LAURA QUIROS
DIRECTORA DE OBRA

por CVC SA:
Ing. Alejandro García Terra



Ministerio
de Ambiente

MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 11 JUN. 2021

Expte. 2021/003087
R.M. 413/2021

VISTO: la comunicación realizada por MELITER SA, RUT N° 214671920017, respecto a su proyecto de extracción de tosca y piedra partida para obra pública, ubicado en el padrón N° 6.727 de la 11ª Sección Catastral del departamento de Cerro Largo (Exp. 2021/14000/003087);

RESULTANDO: I) que en dicha comunicación, presentada el día 28 de abril de 2021, se propuso la clasificación del proyecto en la categoría "A", prevista en el literal "a" del artículo 5º del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorizaciones Ambientales (aprobado por Decreto N° 349/005, de 21 de setiembre de 2005);

II) que según surge del informe de la División Evaluación de Impacto Ambiental y Licencias Ambientales, firmado el 12 de mayo de 2021 y del certificado de clasificación firmado el día 13 de mayo de 2021, el proyecto fue clasificado en la categoría "A", correspondiente a "actividades, construcciones u obras, cuya ejecución sólo presentaría impactos ambientales negativos no significativos, dentro de lo tolerado y previsto por las normas vigentes";

CONSIDERANDO: I) que dada la categoría en la que se clasificó el proyecto, corresponde otorgar la Autorización Ambiental Previa, según lo dispuesto por el artículo 8º del reglamento, sujeto a las condiciones que se dirán;

II) que tratándose de un proyecto minero, sin obra civil ni fase de implantación diferenciada, habrá de otorgarse igualmente la Autorización Ambiental de Operación (artículos 23 y

24 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorizaciones Ambientales);

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 291 y ss. de Ley N° 19.889, de 9 de julio de 2020, por la Ley No 17.283, de 28 de noviembre de 2000, por la Ley N° 16.466, de 19 de enero de 1994, y por el Decreto N° 349/005, de 21 de setiembre de 2005;

EL MINISTRO DE AMBIENTE

RESUELVE:

1°. Concédese Autorización Ambiental Previa y Autorización Ambiental de Operación a MELITER SA, RUT N° 214671920017, respecto a su proyecto de extracción de tosca y piedra partida, ubicado en el padrón N° 6.727 de la 11ª Sección Catastral del departamento de Cerro Largo.

2°. Las autorizaciones referidas en el ordinal anterior se conceden sujetas al estricto cumplimiento de los compromisos emergentes de la tramitación de la presente resolución y de las siguientes condiciones:

- a) toda modificación significativa al proyecto deberá ser comunicada a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, por escrito, para su análisis y eventual aprobación previa;
- b) el proponente contará con un plazo de 2 (dos) años, a partir del día hábil siguiente al de la notificación de la presente, para iniciar la ejecución del proyecto, y si no se iniciare, la presente autorización quedará sin efecto;
- c) el titular del proyecto deberá comunicar por escrito a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, con antelación suficiente, la fecha del inicio y finalización de la ejecución del proyecto;



- d) toda vez que se realice trasiego de combustibles, lubricantes y líquidos hidráulicos en el área de trabajo se deberán colocar materiales absorbentes de hidrocarburos, cubriendo la superficie del suelo en el sitio de operación;
- e) en caso que se generen residuos Categoría I, según lo establecido en el Decreto 182/013, de 20 de junio de 2013, sean éstos sólidos o líquidos, o residuos contaminados con hidrocarburos y/u oleohidráulicos, deberán ser almacenados transitoriamente en recipientes cerrados y dispuestos por gestor autorizado;
- f) el plan de voladuras queda limitado a la detonación de una carga máxima de 35 kg (treinta y cinco kilogramos) de explosivo por elemento retardador; y
- g) dentro del plazo de 60 (sesenta) días de finalizada la ejecución del proyecto, el titular deberá presentar a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, un informe de cierre del trabajo desarrollado, el que deberá contar con fotografías obtenidas desde sitios georreferenciados, que muestren la situación previa al inicio de la actividad, durante la misma y posterior al abandono, así como el volumen de material retirado.

3º. La Autorización Ambiental de Operación se concede por el plazo de 3 (tres) años, contados a partir del día hábil siguiente al inicio de la ejecución del proyecto, y para extracción y trituración un volumen de hasta 40.000 m³ (cuarenta mil metros cúbicos) de roca medidos en banco.

4º. Esta resolución se dicta en aplicación de las normas en que se funda, por lo que es sin perjuicio de otros permisos o autorizaciones y de los derechos de terceros que pudieran corresponder.

5º. Notifíquese a la interesada y remítase copia de la presente a la Dirección Nacional de Minería y Geología y a la Intendencia de Cerro Largo. Cumplido, pase a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental a sus efectos.



Adrián Peña
Ministro de Ambiente

0474



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

2021-10-3-0001238

epc

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 21 JUL 2021

VISTO: estos antecedentes relacionados con el cambio de destino, empresa y reducción de área del yacimiento de tosca y piedra, ubicado en el Padrón N° 6.727 (parte) de la 1ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo, propiedad de la señora María del Pilar Collazo Bejérez y los señores Pablo César Collazo Bejérez y Marcos Fernando Collazo Bejérez;-----

RESULTANDO: I) que por Resolución del Poder Ejecutivo, de 20 de mayo de 2010, el indicado yacimiento fue incluido en el Inventario de Canteras de Obras Públicas, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 250 de la Ley N° 16.320, de 1° de noviembre de 1992, para su utilización en la obra: “Adecuación de Desagües Pluviales para Barrios de la ciudad de Melo”, promovida por la Intendencia de Cerro Largo y a cargo de la empresa INCOCI S.A.;-----

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo, de 14 de julio de 2010, se autorizó la ampliación de destino del citado yacimiento para su utilización en los trabajos de: “Suministro e instalación en condiciones llave en mano de la Estación Conversora de frecuencia de Melo”, a cargo del Ministerio de Industria, Energía y Minería y ejecutada por el Consorcio AREVA;-----

III) que por Resolución del Poder Ejecutivo, de 14 de julio de 2017, se autorizó la ampliación de destino, empresa, material y del área de explotación del citado yacimiento, para su utilización en la obras: “Inserción Urbana de Barrios

Mendoza, Falcón y Las Acacias en Melo”, “Carpeta Asfáltica en calles de Río Branco y Melo”, “Carpeta Asfáltica y Cordones Cuneta en calles de Cerro Largo”, y “Suministro de Piedra”, en el marco de las Licitaciones Públicas N°s 1/2013, 2/2014, 4/2016 y 3/2017 convocadas por la Intendencia de Cerro Largo, y en las obras: “Proyecto y construcción de un nuevo puente sobre Arroyo Fraile Muerto y sus accesos en una variante de trazado de la Ruta 7” y “Rehabilitación y Mantenimiento Vial en Rutas 8 y 26 — Departamento de Cerro Largo”, en el marco de las Licitaciones Públicas N°s 6/2013 y 24/2013, convocadas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, cedidas a la Corporación Vial del Uruguay S.A., como Contratos de Cesión AC/10 y M/57 y ejecutadas por la empresa RAMÓN C. ALVAREZ S.A.;-----

IV) que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, gestiona el cambio de destino, empresa y reducción de área del citado yacimiento, dada la necesidad de contar con aproximadamente de 20.000 m³ (veinte mil metros cúbicos) de tosca y 20.000 m³ (veinte mil metros cúbicos) de piedra para la realización de la obra: “Mantenimiento por niveles de Servicio de Ruta 26, tramo: Paso Aguiar (Río Negro) – Río Branco y Refuerzo estructural de Ruta 44 tramo Ruta 26 - 22km700”, en el marco de la ampliación de la Licitación M/74, contratada por la Corporación Vial del Uruguay y ejecutada por la empresa MELITER S.A.;-----

CONSIDERANDO: I) que el Área Servicios Jurídicos (Departamento Asesoría Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al tomar intervención, manifiesta que no existen observaciones de índole jurídica que formular a la gestión solicitada;-----

II) que asimismo, el interesado deberá obtener y acreditar las autorizaciones ambientales pertinentes de parte del Ministerio de Ambiente, conforme a lo establecido en el Decreto N° 349/005, de fecha 21 de setiembre de 2005;-----



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

ATENCIÓN: a lo dispuesto en el artículo 349 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Autorízase el cambio de destino, empresa y reducción de área del yacimiento de tosca y piedra, ubicado en el Padrón N° 6.727 (parte) de la 1a Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo, propiedad de la señora María del Pilar Collazo Bejérez y los señores Pablo César Collazo Bejérez y Marcos Fernando Collazo Bejérez.-----

2°.- Autorízase a la empresa MELITER S.A., a la extracción de 20.000 m³ (veinte mil metros cúbicos) de tosca y 20.000 m³ (veinte mil metros cúbicos) de piedra, en un área de explotación de 11 ha (once hectáreas), a fin de ser utilizados en la realización de la obra: “Mantenimiento por niveles de Servicio de Ruta 26, tramo: Paso Aguiar (Río Negro) – Río Branco y Refuerzo estructural de Ruta 44 tramo Ruta 26 - 22km700”, en el marco de la ampliación de la Licitación M/74, contratada por la Corporación Vial del Uruguay y ejecutada por la empresa MELITER S.A..-----

3°.- Establécese que previamente a la extracción que se autoriza, la citada empresa, deberá presentar ante la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la correspondiente autorización ambiental emitida por el Ministerio de Ambiente, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto N° 349/005, de 21 de setiembre de 2005.-----

4°.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para su inscripción en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, proceder a notificar al interesado y

demás efectos.-----

Juan J. L.
Fontana

Lacalle Pou
LACALLE POU LUIS



Ministerio
**de Transporte
y Obras Públicas**

Buena Vista, 1 de febrero 2022

Sr. Ingeniero Representante de la empresa CVCSA

Ing. Alejandro García Terra

Presente

REF: Rehabilitación en Ruta 8, tramo 429k000 – 457km000

Se autoriza a utilizar zona de faja pública sobre km 437.00 de la Ruta 8, a los efectos de poder dar cumplimiento a la obra de referencia.

Sin otro particular saluda a Ud. Atte.

M.T.O.P. - D.N.V.
DEPTO. CONTRATACION OBRAS NACIONALES
Ing. LAURA QUIROS
.....
DIRECTOR DE OBRA



Ministerio
**de Transporte
y Obras Públicas**

Transportes **EL RAVAL** **REMITO** 6176

P. Figari 720 - Melo
Tel.: 4642 2752
Cels.: 099803283 / 284

Nombre: C.V.C.
Dirección: RUTA 8 KM 430

Día	Mes	Año
7	2	22

Cant.	Detalle	P. Un.	P. Total
1	ENTREGA B/A		

USO INTERNO Remito del 05801 al 06400 x 2 - 09/21

TOTAL \$

Firma del Remitente Jorge Baaragan

Transportes **EL RAVAL** **REMITO** N° 5943

P. Figari 720 - Melo
Tel.: 4642 2752
Cels.: 099803283 / 284

Nombre: EMPRESA C.V.C.
Dirección: RUTA 8 KM 432

Día	Mes	Año
11	02	22

Cant.	Detalle	P. Un.	P. Total
1	LIMPIEZA BARRO QUIMICO		

USO INTERNO Remito del 05801 al 06400 x 2 - 09/21

TOTAL \$

Firma del Remitente Jorge Baaragan

Transportes **EL RAVAL** **REMITO** 6256

P. Figari 720 - Melo
Tel.: 4642 2752
Cels.: 099803283 / 284

Nombre: C.V.C.
Dirección: RUTA 8

Día	Mes	Año
17	2	22

Cant.	Detalle	P. Un.	P. Total
1	DESAGOTE B/A		

USO INTERNO Remito del 05801 al 06400 x 2 - 09/21

TOTAL \$

Firma del Remitente Jorge Baaragan

MARTINEZ ECHENAGUSA RAFAEL Y MARTINEZ ECHENAGUSA LUIS RUT. 030128830012

Transportes **EL RAVAL** **REMITO** SERIE "A" N° 4796

Pedro Figari 720 - Melo
Tel: 46422752 - 099803284

RUT COMPRADOR: C. FINAL:

Nombre: e.v.c.
Domicilio: RUTA 8

Día	Mes	Año
25	02	22

CANT.	DETALLE	PUNIT.	TOTAL
1	DESAGOTE B/A		

NO HABIA PERSONAL P/ENTRAR

I.V.A al día. Gerardo de los Santos - R.U.T. 030182140018 Total \$

Suburbana Impresos - Tel: 098964690- Melo
REMITO A DEL 4601 AL 5200 x 2 VIAS
IMPRESA AUTORIZADA